



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Nación.

DECLARA:

Expresar profunda preocupación por la crisis global de alimentos y las injustificadas restricciones a la exportación de los mismos, por parte del Gobierno Argentino. Asimismo, manifestar preocupación por el incumplimiento e inconsistencias, en las que se estaría incurriendo, respecto de la normativa prevista por la OMC, en cuanto a la seguridad alimentaria.

Marcela Campagnoli
Danya Tavella
Gabriela Lena
Gerardo Milman
Carolina Castets
Francisco Sánchez
Gustavo Santos
Alberto Asseff
Alejandro Finocchiaro
Victoria Cornejo
Gustavo Hein
Ingrid Jetter
Soher El Sukaria
Lidia ascarate
Pablo Torello



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El actual conflicto bélico en Ucrania ha afectado y continúa afectando muy negativamente tanto la producción mundial de alimentos básicos como la infraestructura logística necesaria para el transporte y distribución de los mismos. Ucrania y Rusia dan cuenta de un tercio del comercio mundial de trigo, el 60% del comercio mundial de girasol, y en términos de parámetros alimentarios de cada 100 calorías que se comercian en el mundo 12 son provistas por los países referidos.

Por otra parte, en lo que se refiere a insumos claves para la producción agrícola, como los fertilizantes, Rusia y Bielorrusia representan un quinto del comercio mundial.

Asimismo, el efecto sobre los precios internacionales, un indicador más que relevante para nuestro país, ha implicado un aumento del 21% en promedio para los cereales, tendencia que difícilmente pueda revertirse en el corto plazo.

El referido conflicto, sumado a las secuelas del covid y su impacto en las cadenas internacionales de suministros, ha agravado aún más la ya frágil situación alimentaria de muchos países de bajo nivel de desarrollo.

En tal sentido, en base a datos de la FAO la crisis ucraniana podría llevar a 47 millones de personas a una situación alimentaria aguda, siendo el impacto global estimado, en cuanto al número total de personas que podrían sufrir hambrunas, de 323 millones.

Para nuestro país, que atraviesa una difícil situación económica con fuertes restricciones en el plano financiero externo, el contexto internacional actual representa una doble oportunidad que debe ser aprovechada y potenciada a través de una política comercial adecuada.

Esto último ha sido puesto de manifiesto recientemente al máximo nivel internacional por parte de la Directora General de la Organización Mundial del Comercio (OMC), Ngozi Okonjo-Iweala.

La responsable de dicho organismo señaló, en un seminario organizado por la OMC sobre seguridad alimentaria en abril pasado, que esta variable pasó a ser una prioridad en la agenda internacional. Esto implica, en palabras de la referida funcionaria, que, para la OMC, como socio del Grupo de respuesta a la crisis global sobre alimentos, energía y finanzas de la ONU, promover la apertura de mercados y evitar injustificadas restricciones a la exportación son también parte de la agenda prioritaria de la OMC.

En función de lo expuesto, la persistencia de distorsiones como los impuestos a la exportación, entre otros, representan un claro desincentivo al aumento de la oferta exportable argentina de alimentos en un contexto de crisis mundial de alimentos.

La Argentina, tanto por razones de interés nacional bien entendido como por obligaciones humanitarias frente a la comunidad internacional, debe actuar con premura y responsabilidad.

En función de lo expuesto nuestro país debería eliminar las retenciones para trigo, maíz, girasol y aceite de girasol, así como una reducir significativamente los niveles aplicados a la soja, aceites comestibles, harinas y derivados.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Una medida de esta naturaleza daría una señal clara y necesaria no solo a un sector clave para la generación de recursos externos, sino también del compromiso de nuestro país frente a la comunidad internacional.

Marcela Campagnoli
Danya Tavella
Gabriela Lena
Gerardo Milman
Carolina Castets
Francisco Sánchez
Gustavo Santos
Alberto Asseff
Alejandro Finocchiaro
Victoria Cornejo
Gustavo Hein
Ingrid Jetter
Soher El Sukaria
lidia ascarate
Pablo Torello